

**MUNICIPIO OBISPOS  
PROGRAMA DE GESTION  
RODRIGO SALAS.  
ALCALDE PERIODO 2013-2017.**

**DECLARACION DE PRINCIPIOS.**

Invocando la protección de Dios Todopoderoso nos ilumine en la loable tarea de promover el bienestar común de los habitantes del Municipio Obispos mediante el desarrollo de una Gestión Pública, que ejecute sus programas de forma eficiente, oportuna y se garantice la participación ciudadana, mediante las Asociaciones Comunales y Gremiales, con su consulta permanente, en las que se desarrollen las bondades naturales de nuestro pueblo (suelos, agua, flora y fauna entre otros), que el Dios creador nos dio sobre los 1.753 Km<sup>2</sup> que conforman la geografía de nuestro Municipio, donde se tenga como eje primario para la implementación de Políticas Publicas de Gestión Municipal. El ser humano las bondades y aptitudes del ciudadano obispeño, para incorporar entonces a nuestros vecinos en la gestión pública, bien sea como funcionario o contralores en el desarrollo de Programas de Gestión Social.

En cuanto a Gestión Pública Municipal, se ejecutará un manejo eficiente y oportuno del Presupuesto Público Municipal, teniendo como eje central de esta Política, el compromiso de la Honradez de nuestros funcionarios con quienes nos comprometeremos en honrar sus justas reivindicaciones sociales, así como la función contralora del pueblo organizado.

En lo referente al diseño de Programas y Políticas Públicas, para esto se establecerá una consulta permanente con nuestros organismos de base, Consejos Comunales, Asociaciones Gremiales y Vecinos en general para que se activen los mecanismos de

ejecución y programación presupuestaria establecidos en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal especialmente lo referido al Consejo Local de Planificación, como órgano Rector de la Coordinación Municipal para todo lo anterior se establecerá un manejo eficiente de la Hacienda Pública Municipal sujeta a los principios de eficiencia, responsabilidad, equilibrio fiscal y rendición de cuentas para garantizar una Gestión Pública que tendrá como base primaria una “Planificación Coordinada con Ejecución”. Estos principios los asumo ante Dios Todopoderoso, mi familia y mis paisanos vecinos de la Gran Villa de Obispos, sus Parroquias y Caseríos para que juntos logremos el bienestar ciudadano de esta y las futuras generaciones.

### **DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL.**

En el Municipio existen actualmente graves problemas de vialidad tanto urbana como rural, mención especial merece, la vialidad interna de la población de La Luz, así como deficiencia en Servicios Públicos, Comunidades si aducción de agua potable y servicio de acueducto, la Inseguridad de las personas y sus bienes también agobia a nuestro pueblo, siendo que anteriormente fuimos Comunidades si mayores problemas de inseguridad, ahora esta situación es totalmente distinta en nuestras Parroquias y sus barriadas especialmente Obispos y Guasimitos, así como los caseríos de Municipio, no existe además una Política adecuada de Promoción de Empleo, que garantice un trabajo digno sin discriminación quien así lo solicite.

Igual atención merece el problema del déficit de vivienda, se debe garantizar la vivienda a toda familia que lo requiera sin condición alguna- política- por cuanto son estos derechos establecidos en nuestra Constitución.

Somos un Municipio de eminente vocación agropecuaria, se tiene entonces que fomentar el bienestar del hombre y la mujer del campo, vialidad agrícola adecuada, educación y salud primaria de calidad; así como su seguridad personal y la de sus bienes para que continúe trabajando la tierra y no se vea en la penosa tarea de abandonarla, tenemos que potenciar la producción de alimentos.

Considerando además que somos un Municipio en el que nuestros principales Centros Poblados se encuentran ubicados a menos de 30 minutos de la Capital del Estado (Obispos y Guasimitos), las potenciales zonas para el Eco-turismo y el Peregrinaje Religioso, caso de la Parroquia El Real, debemos entonces garantizarle centro poblados dignos a nuestros habitantes con servicios públicos que funcionen donde garantice además la paz ciudadana de nuestras familias.

## **PROPUESTAS.**

### **EN MATERIA DE DESARROLLO VIAL.**

Se mantendrá un Programa permanente de Mantenimiento y Consolidación de la Vialidad tanto Urbana como Rural, esto mediante la adquisición de maquinaria e implementos de usos múltiples que permitan a la Municipalidad la rehabilitación de la vialidad conjuntamente con las Comunidades.

### **EN MATERIA DE EMPLEO.**

Se iniciara una política de promoción de nuestro Municipio en la que se promuevan incentivos fiscales al Comercio y a la Agroindustria con el propósito que se instalen en nuestros Pueblos y ofrezcan empleos dignos en nuestras comunidades, sin discriminación alguna especialmente en los ejes de desarrollo urbano que conformarán las Parroquias Obispos y Guasimitos, considerando su cercanía con la Capital de nuestro Estado y las ventajas que esto representa.

### **EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.**

Realizaremos un diagnostico con nuestros vecinos para determinar el estado de los Servicio Públicos y las habitabilidad de nuestros principales centros poblados y sus barriadas, esto para iniciar el Programa de Rehabilitación Física de nuestras Comunidades (Consolidación de Vialidad Interna, Desarrollo y Mantenimiento de Áreas Verdes, Construcción de aceras, brocales y alumbrado público), este Programa garantizara la consolidación de nuestras zonas populares y de esta forma brindarle una habitabilidad respetuosa y digna a nuestras familias. Esta planificación incluirá además la proyección y construcción del Terminal de Pasajeros de la Parroquia Obispos.

## **EN MATERIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO.**

En cuanto al Desarrollo Agropecuario , principal actividad de nuestro Municipio, esta actividad tendrá una Asistencia Integral en nuestra Gestión, teniendo principal mención el Programa de Consolidación Vial, señalado inicialmente, igualmente mediante convenios con Instituciones Públicas y Privadas, capacitaremos a nuestro personal para que realice Asistencia Técnica Gratuita a nuestros Productores, sin discriminación alguna, así como también la gestión de recursos financieros, este programa incluye además el fomento de la convivencia ciudadana en las familias del campo y el manejo sustentable de nuestros recursos naturales.

## **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA.**

Construcción de Centro de Acopio en las diferentes Parroquias según sus necesidades así como también Rehabilitación y acondicionamiento de Matadero Municipal para ganado vacuno, porcino y avícola en Parroquias según sus necesidades.

## **EN MATERIA DE VIVIENDA.**

Potenciaremos nuestros entes descentralizados (Instituto Municipal de la Vivienda) y de esta forma impulsar el Programa de Rehabilitación Física de Zonas Populares señalado anteriormente, así como la construcción de viviendas en los

diferentes sectores de nuestro Municipio rural y urbano, ponderando la entrega de viviendas sin discriminación alguna.

### **EN MATERIA DE SEGURIDAD.**

Se fomentara la convivencia ciudadana y el desarrollo armonioso de nuestras comunidades procurando el diseño de programas de Justicia de Paz conjuntamente con nuestros vecinos, esto con la asesoría y el apoyo de Organismos Nacionales y Regionales vinculados con esta materia, procurando ante todo la seguridad de nuestras familias y sus bienes.